

CHILE / MEDIOS

Presentan denuncia a Canal 13 ante el Consejo de Ética por video de Luksic

El Ciudadano · 26 de abril de 2016

Numerosas reacciones generó el testimonio grabado de Andrónico Luksic donde defendió a la clase empresarial y se hizo cargo no sólo de los insultos recibidos la semana pasada, sino que también de las críticas hacia sus negocios, en especial el proyecto Alto Maipo.

Tele 13, el noticiero de Canal 13, exhibió íntegro el extenso monólogo del banquero, sin señalar en ningún momento que el protagonista de la pretendida “noticia” era ni más ni menos que el dueño de la estación.

En este contexto, el abogado y director de Otra Prensa, Luis Cuello presentó una denuncia ante el Consejo de Ética de los Medios de Comunicación para que la instancia gremial revise y sancione las infracciones éticas cometidas por Canal 13.

La presentación afirma que se infringieron normas éticas que rigen para el ejercicio del periodismo, en especial el deber de los medios de abordar con transparencia los conflictos de interés, toda vez Canal 13 no advirtió a la teleaudiencia que el video difundido bajo la forma de noticia era protagonizado por el propietario y controlador de la estación, aludiendo solo a su condición de “empresario”.

El reclamo establece que la omisión sobre la condición de propietario de Andrónico Luksic respecto del Canal 13 atenta contra el derecho a la información del público y aún más contra el principio de transparencia, produciendo confusiones en relación a la importancia del testimonio reproducido. Esto es especialmente relevante pues en el “testimonio” que se incluye en el noticiero se reivindican intereses empresariales relacionados al Canal, como el proyecto Alto Maipo.

Finalmente, la denuncia solicita al Consejo tomar en consideración “la existencia de un contexto de concentración de la propiedad de los medios de comunicación que se expresa en un mercado televisivo controlado por mayoritariamente por la industria financiera y por grandes empresas extranjeras.”

El Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social es un órgano de autorregulación ética en materia de ética informativa, que depende de la Federación de Medios.

Fuente: El Ciudadano